



PLAN ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS VIGENCIA 2019

ALCANCE

La Oficina de Control Interno de la Contraloría General del Departamento del Chocó, para la vigencia 2019 tiene establecido la realización de un plan de auditorías, con la finalidad de hacerle seguimiento y evaluación a cada dependencia de la organización.

La oficina de Control Interno tiene la responsabilidad de desarrollar auditorías que le permitan verificar y evaluar a partir del MIPG, basado en los procesos mediante la aplicación de criterios y principios de eficiencia, eficacia y economía necesarios en lo relacionado con la aplicación de la normatividad legal, procedimientos existentes, requisitos, controles, riesgos, etc. Identificando las deficiencias o no conformidades del nuevo modelo con el fin de formular las acciones correctivas y que estas se lleven a cabo oportunamente y se propenda por el mejoramiento continuo.

Es importante tener claridad que este proceso de auditoría es un proceso sistemático que busca medir y evaluar los resultados de la gestión administrativa y fiscal, en términos de prestación del servicio o provisión de bienes públicos para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, acorde con las normas existentes.

Conforme a lo anterior, se presenta el Programa Anual de Auditorías Internas para la Vigencia 2019, de la Contraloría General del Departamento del Chocó, con el fin de evaluar a través de procedimientos de auditorías objetivas e independientes, las actividades contenidas en la siguiente programación con el fin de apoyar el fortalecimiento de la gestión institucional.

Los criterios para el desarrollo de las auditorías son los siguientes:

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad
para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



- Informes de Auditoria Interna Vigencia 2018
- Informe FURAG 2018
- Informe de la Auditoria General de la República 2018
- Autodiagnóstico Herramientas MIPG
- Normatividad aplicable al proceso
- Seguimiento a Planes de Mejoramiento
- Seguimiento a Mapa de Riesgo

Después de verificar la disponibilidad por cada una de las dependencias de la entidad, se realizarán las auditorias de la siguiente manera:

1. Oficina de Control Fiscal
2. Oficina Administrativa y Financiera
3. Oficina de Secretaria General
4. Oficina de Responsabilidad Fiscal, Sancionatorios y Jurisdicción Coactiva
5. Oficina de Participación Ciudadana

RESPONSABLE

El responsable de la implementación y divulgación del Programa de Auditorías Internas 2019, será el funcionario de la Oficina de Control Interno.

PROCEDIMIENTO DE LAS AUDITORIAS

Los pasos a seguir para desarrollar el presente programa de Auditorías Internas son los siguientes:

- Formular y aprobar el Plan de Auditoria Interna para cada uno de los procesos y dependencias de la entidad.
- Preparar las actividades propias de la auditoria

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad
para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes
Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



- Comunicar al responsable del área/proceso, la fecha programada para realizar la auditoria, en concordancia con el programa y Plan aprobado.
- Revisión preliminar por parte de la Oficina de Control Interno de la documentación que servirá de referente para conocer el área o proceso donde se va a realizar la auditoria.
- Desarrollar las actividades descritas en el Plan de Auditorías Internas aprobado, acorde a la naturaleza del área o proceso a auditar. Tener en cuenta la planeación, notificación al auditado,
- Realizar el Informe preliminar con las respectivas observaciones y notificárselo al auditado.
- El auditado realizará contradicción del informe preliminar
- Posterior se emitirá el informe definitivo con los respectivos hallazgos
- El auditado deberá suscribir un Plan de Mejoramiento con las respectivas acciones correctivas a los hallazgos encontrados en el proceso auditor.
- Consolidar el informe general de auditorías con los respectivos hallazgos y presentarlo a la Contralora General del Departamento del Chocó y al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, dependiendo la complejidad del informe.
- Hacer el respectivo seguimiento a los planes de mejoramiento o acciones de mejora presentados, a la implementación de recomendaciones y acciones correctivas resultado de las auditorías internas.
- Archivar la documentación producto de la auditoria.

RECURSOS

En la actualidad la Oficina Asesora de Control Interno cuenta con una (1) funcionaria como Jefe de Oficina, por lo que es necesario contar con el apoyo de una (1) persona con conocimientos, formación y experiencia en los temas de Control Interno y de Auditorías Internas.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad
para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes
Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



DEFINICIONES

AUDITORIA: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoria y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoria.

AUDITADO: Organización o proceso al que se le realiza una auditoria

AUDITOR: Persona con la competencia para llevar a cabo una auditoria, el cual debe ser diferente del personal que realiza el trabajo.

CRITERIOS DE AUDITORIA: Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos que se utilizan como una referencia frente a la cual se compara la evidencia de la auditoria.

CONCLUSIONES DE AUDITORIA: Resultado de una auditoria, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos de la auditoria y todos los hallazgos de la auditoria.

EVIDENCIA OBJETIVA: Datos que respaldan la existencia o veracidad de algo. Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría y que son verificables.

INSPECCIÓN: Evaluación de la conformidad por medio de observación y dictamen, acompañada cuando sea apropiado por medición, ensayo, prueba o comparación con patrones.

PROGRAMA DE AUDITORIA: Conjunto de una o más auditorias planificadas para un periodo de tiempo determinado y dirigidas hacia un propósito específico.

PLAN DE AUDITORIA: Descripción de las actividades y de los detalles acordados de una auditoria.

HALLAZGOS DE AUDITORIA: Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoria recopilada frente a los criterios de auditoria.

ACCIÓN PREVENTIVA: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad
para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



GRUPO AUDITOR: De acuerdo a la disponibilidad actual del personal en la oficina de Control Interno, se hace necesario establecer un grupo auditor con el personal que encuentra adscrito en otras dependencias y que sirva como auditores internos, esto supeditado al cumplimiento de sus funciones y responsabilidades de cargos, tiempos y recursos.

El cronograma específico por cada área se les dará a conocer con antelación.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad
para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes
Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

PROGRAMA DE AUDITORIA INTERNA 2019				
AREA, PROCESO O PROCEDIMIENTO	ACCIONES A EVALUAR	OBJETIVO ESPECIFICO	VIGENCIA A EVALUAR	FECHA DE LA EJECUCIÓN
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Oportunidad en las respuestas dadas de las PQRS, Actividades de Promoción y Divulgación, Seguimiento al Plan de Acción y Mapa de Riesgos	Evaluar la gestión del proceso generando una cultura de mejoramiento continuo de autocontrol	2019	Del 22 al 26 de Abril de 2019
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Proceso Contable, Presupuestal, Tesorería, Inventarios, Nómina entre otros	Evaluar la gestión del proceso generando una cultura de mejoramiento continuo de autocontrol	2019	Del 27 al 31 de Mayo de 2019
RESPONSABILIDAD FISCAL	Estado General de los procesos de Responsabilidad Fiscal, Grados de Consulta, Procesos terminados y ejecutoriados dentro de la vigencia	Evaluar el proceso de Responsabilidad Fiscal si se ha mantenido apropiadamente o si se requieren acciones de mejora o correctivas	2019	Del 20 al 24 de agosto de 2019
SECRETARIA GENERAL	Estado de los procesos sancionatorios, Estado de la gestión del Talento Humano en la entidad, Capacitación y Bienestar Social, entre otras.	Evaluar si el proceso se ha mantenido apropiadamente y si se requieren introducir acciones de mejora o acciones correctivas	2019	Del 01 al 04 de Octubre de 2019
CONTROL FISCAL	Cumplimiento del Plan General de Auditorias, Traslado oportuno de hallazgos, Revisión rendición de cuentas de los sujetos y puntos de control	Evaluar la gestión del proceso generando una cultura de mejoramiento continuo de autocontrol	2019	Del 25 al 29 de Noviembre de 2019

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad
para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



Estas fechas pueden ser modificadas conforme a las necesidades que se presenten dentro de la dependencia y de la entidad.

Elaboró

YESSICA PAOLA MORENO PACHECO

Jefe Oficina de Control Interno

ORIGINAL FIRMADO

Aprobado por:

PAZ LEYDA MURILLO MENA

Contralora General del Departamento

SHIRLEY CEBALLOS RIASCO

Jefe Oficina de Responsabilidad Fiscal

KATY JHOJANA MENA MOSQUERA

Jefe Oficina Participación Ciudadana

ISLADI RIOS CORREA

Jefe Oficina de Control Fiscal

EDINSON BLANDON GAMBOA

Jefe Oficina Administrativa y Financiera

JONHNY A. CAICEDO AYALA

Jefe Oficina Secretaria General

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad
para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co